



Aprueban Sistema Nacional de Cuidados; carece de partida presupuestaria

La Cámara de Diputados aprobó reformas que agregan a la Ley General de Desarrollo Social una Política Nacional de Cuidados con la que se busca diseñar, implementar, supervisar y coordinar planes y programas en materia de salud, educación, trabajo y seguridad social para quienes realizan labores de cuidados. Esta iniciativa fue aprobada por 335 votos, pero carece de una partida presupuestaria.

<https://drive.google.com/file/d/122EbF1HzKVFXgj5Pb-jCGx-ruHYCTmxa/view>